



Organización de los
Estados Americanos



COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES

COMITÉ DIRECTIVO 2008-2010
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
Del 5 al 6 de octubre de 2009
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/II.5.30
CIM/CD/doc.20/10 rev. 1
24 febrero 2010
Original: español

ACTA RESUMIDA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITE DIRECTIVO 2008-2010

(Aprobada por el Comité Directivo en su tercera sesión ordinaria,
celebrada el 24 de febrero de 2010)

Lugar: Salón Padilha Vidal (GSB)

Fecha: 6 de octubre de 2009

Hora: 8:30 a 14:00 horas

Participantes:

Comité Directivo de la CIM 2008-2010:

Laura Albornoz Pollmann, Presidenta (Chile)
Wanda K. Jones, Delegada Titular (Estados Unidos)
Loretta Butler-Turner, Delegada Titular (Bahamas)
Martha Lucía Vásquez Zawadzky, Delegada Titular (Colombia)
Patricia Wohlers Erchiga, Delegada Suplente (México)

Delegadas Titulares:

Nilcea Freire, Delegada Titular (Brasil)
Mayra Díaz Méndez, Delegada Titular (Costa Rica)
Sonia Escobedo, Delegada Titular (Guatemala)

Delegaciones:

Ann-Marie Layne, Ministro Consejero, Representante Alternativa, Misión Permanente de Antigua y Barbuda
Maria Fabiana Loguzzo, Directora de la Mujer, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina
Ana M. Pastorino, Representante Alternativa, Misión Permanente de Argentina
Monique D. Vanderpool, Primera Secretaria, Representante Alternativa, Misión Permanente de Bahamas

Viviane Rios Balbino, Representante Alterna, Misión Permanente de Brasil
Cherie Nisbet, Representante Alterna, Misión Permanente de Belize
Gisela Vaca Melgar, Representante Alterna, Misión Permanente de Bolivia
Swathi Kappagatula, Representante Alterna, Misión Permanente de Canadá
Pedro Oyarce, Embajador, Representante Permanente, Misión Permanente de Chile
Maricel Sauterel, Jefa del Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación del Servicio Nacional de la Mujer, Chile (SERNAM)
Patricio Reinoso, Jefe de Gabinete de la Ministra de Chile
Pamela Albornoz, Representante Alterna, Misión Permanente de Chile
Sandra Mikan, Representante Alterna, Misión Permanente de Colombia
Karen Leiva, Encargada de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional (INAMU),
Costa Rica
Maritza Chan Valverde, Representante Alterna, Misión Permanente de Costa Rica
Irene Marr, Oficina de Asuntos Globales de la Mujer, Departamento de Estado de los Estados Unidos
Gianni Paz, Representante Alterno, Misión Permanente de los Estados Unidos
Maria Cristina Drouet, Misión Permanente de Ecuador
Carolina Sánchez, Representante Alterna, Misión Permanente de El Salvador
Ingrid Jackson, Representante Alterna, Misión Permanente de Grenada
Linsleyd Tillit, Directora, Promoción y Participación de la Mujer, Secretaría Presidencial de la Mujer, Guatemala
Elsa Samayoa de González, Representante Alterna, Misión Permanente de Guatemala
Suze Percy Filippini, Representante Alterna, Misión Permanente de Haití
Héctor Ortega, Representante Alterno, Misión Permanente de México
Julieta Blandón, Representante Alterna, Misión Permanente de Nicaragua
Menitza Mandiche, Representante Alterna, Misión Permanente de Panamá
Claudia Medina, Representante Alterna, Misión Permanente de Paraguay
Giancarlo Gálvez, Segundo Secretario, Representante Alterno, Misión Permanente del Perú
Dayana Ureña, Representante Alterna, Misión Permanente de República Dominicana
Gail Gilbert, Representante Alterna, Misión Permanente de San Kitts y Nevis
Michael Louis, Embajador, Representante Permanente, Misión Permanente de Santa Lucía
Clenie Greer-Lacascade, Representante Alterna, Misión Permanente de Santa Lucía
Frances Seignoret, Representante Alterna, Misión Permanente de Trinidad y Tobago
María del Luján Flores, Embajadora, Representante Permanente, Misión Permanente de Uruguay
Graziella Reyes, Representante Alterna, Misión Permanente de Uruguay
Tereza Arreaza, Representante Alterna, Misión Permanente de Venezuela

Observadores Permanentes

Marie-France Pognier, Embajadora, Observadora Permanente, Misión Observadora Permanente de Francia

Ponentes Invitados

Gina Montiel, Gerente de países-Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Cecilia Ramos, Directora Ejecutiva por México y República Dominicana, Banco

Interamericano de Desarrollo (BID)

Nora Gómez, Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina
FLACSO - Argentina

Otros invitados

Marijke Velzeboer-Salcedo, Coordinadora, Género, Etnicidad y Salud, Organización Panamericana de la Salud (OPS)
Teresa Genta-Fons, Abogada Principal, Vicepresidencia Legal, Banco Mundial
Miosotis Rivas, Secretaría Técnica de la Mujer COMMCA/SICA
Priscila Henríquez, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Secretaría Permanente de la CIM

Carmen Moreno, Secretaria Ejecutiva
Mercedes L. Kremenetzky, Especialista Principal

Sesión Inaugural

La sesión inaugural se celebró el 5 de octubre de 2009 a las 9:30 a.m. La Secretaria Ejecutiva dio la bienvenida a los participantes. Hicieron uso de la palabra el Presidente del Consejo Permanente, Representante Permanente de Colombia ante la OEA, Embajador Luis Alfonso Hoyos Aristizabal, el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, y la Presidenta de la CIM, Laura Albornoz Pollmann. Los discursos se encuentran publicados en los documentos, CIM/CD/INF. 4/09, CIM/CD/INF. 5/09 y CIM/CD/INF. 6/09 respectivamente.

Sesiones

Previo a iniciar los trabajos, la Presidenta expresó que ante la renuncia de la Vicepresidenta de la CIM había efectuado una consulta con el Comité Directivo proponiendo a la Delegada Titular de los Estados Unidos, Wanda K. Jones, para ocupar el cargo. En virtud que esta propuesta fue aceptada por unanimidad, instaló formalmente en el cargo de Vicepresidenta de la CIM a la Delegada Titular de los Estados Unidos, Wanda K. Jones.

Seguidamente, sometió a la consideración del Comité Directivo los Proyectos de Temario (CIM/CD/doc.11/09) y de Organización de los Trabajos (CIM/CD/doc.12/09). El primero fue aprobado sin modificaciones y el segundo con la modificación del horario de trabajo del segundo día.

I. Consideración del acta resumida de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Directivo 2008-2010

Las delegadas consideraron el proyecto de Acta Resumida de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Directivo 2008-2010 (CIM/CD/doc.10/09) la que fue aprobada sin modificaciones (Acuerdo 1).

II. Informe de actividades de la Presidenta y de la Secretaría Permanente de la CIM

La Presidenta realizó un breve resumen de las acciones desarrolladas durante el período de abril a septiembre último. Destacó las actividades efectuadas en el marco de la XXXIX Asamblea General de la OEA, celebrada en San Pedro Sula, Honduras; a las gestiones que se han hecho para identificar fondos, en particular a la solicitud hecha al BID a través del Gerente del Sector de Capacidad Institucional y Finanzas del BID, señor Mario Marcel, para desarrollar un proyecto dirigido a fortalecer institucionalmente los mecanismos de la mujer de la región. También se refirió a la reunión con el Secretario General, celebrada el día 5 de octubre, en la que se comprometió a asistir personalmente a la “Cumbre sobre Género, Integración y Desarrollo”, a realizarse en Costa Rica, en el mes de diciembre de 2009 y apoyar logística y financieramente este evento.

La Secretaria Ejecutiva presentó un breve resumen de las actividades de la Secretaría Permanente detalladas en el documento CIM (CIM/CD/doc.13/09). Se refirió especialmente a las actividades realizadas para de lograr una nueva relación estratégica con organismos regionales e interamericanos, intensificar la integración de la perspectiva de género al interior de la OEA y la movilización de recursos de los donantes. Además destacó la importancia de dar mayor visibilidad a la CIM al interior de la organización y fortalecer el diálogo con la sociedad civil y la academia.

III. Información sobre la celebración de la “Cumbre sobre Género, Integración y Desarrollo”, a realizarse en Costa Rica, en el mes de diciembre de 2009

La Delegada de Costa Rica informó sobre los avances en la preparación de la “Cumbre sobre Género, Integración y Desarrollo” que se realizará en su país los días 8 y 9 de diciembre próximos.

Como parte de su presentación se refirió a la incorporación del COMMCA al SICA; a los desafíos de la integración centroamericana en materia de género; y a las prioridades políticas del COMMCA de cara a la Cumbre de Presidentes. Destacó que se espera que la Reunión de Presidentes sienta un precedente de alto impacto en la toma de decisiones y diseño de políticas de la región y aborde temas de especial interés para la promoción y el avance de los derechos de las mujeres en las áreas de autonomía económica, participación política e institucionalidad de género en el SICA.

Respecto a los preparativos de la Cumbre, indicó que el 30 de octubre se realizará una reunión de Ministras de la región donde se abordarán aspectos específicos de la agenda de la Cumbre. Destacó la importancia de que la CIM cuente con un espacio real, en la Cumbre en el que, como mínimo, participen las Presidentas pro t mpore de las otras subregiones.

La Presidenta de la CIM agradeció esta presentación y los esfuerzos de Costa Rica en aras del fortalecimiento del COMMCA. Se recibieron comentarios de las delegaciones en igual sentido y felicitaciones por haberse convertido en un punto de referencia para otros mecanismos subregionales. Se destacó la reciente creación del Consejo Andino Asesor de Altas Autoridades de la Mujer e Igualdad de Oportunidades.

El Comité solicitó a la Presidenta de la CIM dar seguimiento a sus gestiones, ante el Secretario General, para asegurar la participación de las Delegadas de la Comisión en este evento (Acuerdo 2).

Esta presentación ha sido publicada en el documento (CIM/CD/INF. 7/09).

IV. Propuesta para la celebración del 2010 Año Interamericano de las Mujeres - AG/RES. 2322 (XXXVII-O/07)

La Presidenta enfatizó la necesidad de solicitar al Grupo de Trabajo del Consejo Permanente, la preparación de un mensaje orientador para la celebración del Año Interamericano de las Mujeres y solicitó a la Secretaria Ejecutiva desarrollar un documento conceptual para esta conmemoración.(Acuerdo 3).

Las delegadas se refirieron a la conveniencia de construir un calendario de actividades que tenga un carácter global; a la relevancia de maximizar los recursos a través de la utilización de los espacios que ofrecen actividades ya programadas o algunos foros, tales como la Cátedra de las Américas y las presidencias pro-tempore de los mecanismos subregionales.

Con el fin de maximizar los recursos, las Delegadas decidieron que la CIM organice actividades para el lanzamiento y la celebración del Año Interamericano en el marco de las actividades ya programadas para el 2010 (Acuerdo 4). Asimismo, se impulsará una celebración en el marco de la ONU sobre violencia contra las mujeres orientada a promover la importancia de la Convención de Belém do Pará (Acuerdo 5). Se consideró también la conveniencia de concentrar la realización de las celebraciones a lo largo de los meses de febrero y noviembre.

La Presidenta informó que el Secretario General de la OEA le había solicitado un presupuesto estimativo para procurar recursos para el lanzamiento.

Por último, se presentó el logo preparado por Chile para la conmemoración. Se recibieron algunos comentarios por lo cual se decidió que sería modificado con algunas variantes y circulado para que las delegadas efectúen su selección (Acuerdo 6).

La Jefa de la Unidad de Género de la OPS, Marijke Velzeboer-Salcedo, expresó interés de adherirse a las celebraciones del Año Interamericano de la Mujer. Informó sobre los avances producidos en el marco de la última reunión del Consejo Directivo de la OPS sobre la transversalización de género en relación al *Plan de Acción y Política de Igualdad de Género en Materia de Salud*. Señaló que hará llegar a la Secretaría Permanente la dirección electrónica donde puede ser consultado a fin de que sea diseminado entre las Ministras.

V. Implementación de los mandatos emanados de la Trigésima Cuarta Asamblea de Delegadas

a) Programa Bienal de Trabajo 2009-2010

El Plan Bienal de Trabajo 2009-2010, contenido en el documento CIM/CD/doc.9/09 rev. 1), fue considerado y aprobado sin modificaciones (Acuerdo 7).

b) Formato de la Trigésima Quinta Asamblea de Delegadas

La delegada de México, país que será la sede de la próxima Trigésima Quinta Asamblea de Delegadas de la CIM, presentó una propuesta de temario que fue publicado como documento (CIM/CD/doc.17/09 rev. 1). Indicó que uno de los objetivos de esta Asamblea debería ser la discusión del posicionamiento y fortalecimiento de la CIM y la aprobación de un plan estratégico que señale el camino futuro de la CIM. Propuso como tema central de esta Asamblea “La Construcción de Ciudadanía de las Mujeres”; y señaló la conveniencia de enmarcar este evento dentro de las celebraciones del Año Interamericano de las Mujeres.

Presentó también una propuesta para dar nuevo formato a la Asamblea de Delegadas tomando como referencia los temarios y mandatos de las últimas cuatro asambleas, contrastándolos con los cuatro ejes temáticos de la OEA (derechos humanos, democracia y gobernabilidad, seguridad multidimensional y desarrollo integral y prosperidad), aprovechando el espacio que ofrece la CIM como un foro para avanzar en los temas prioritarios.

Destacó la intención de su gobierno de que sea un evento ágil y dinámico, limitado a dos o tres ejes temáticos -por ejemplo participación política, gobernabilidad y democracia; y de que se desarrollen los trabajos preferentemente durante sesiones plenarias. Cada tema sería objeto de una presentación magistral, seguida por la intervención de tres comentaristas y una discusión abierta. Se refirió también a la necesidad de crear un grupo de trabajo en el marco de la OEA para que se encargue de los trabajos preparatorios de este evento. El Comité Directivo aprobó el anteproyecto de temario de la Asamblea e instruyó a la Secretaría Ejecutiva a iniciar el proceso de consulta con los gobiernos sobre la agenda, conforme a lo establecido en los instrumentos jurídicos de la CIM (Acuerdo 8). También se le solicitó apoyar todos los trabajos para la realización de esta Asamblea (Acuerdo 9).

Sugirió además considerar una reforma al artículo 23 del Estatuto dirigida a ampliar el período de las Asambleas de Delegadas a tres años – en reemplazo de los dos años previstos- con el fin de dar un plazo más amplio para que el Comité Directivo desarrolle sus actividades. Respecto a esta propuesta, la Presidenta indicó que esta iniciativa podría ser considerada. La delegada de México sugirió también efectuar una evaluación de la importancia del PIA, desde el nuevo perfil de la CIM. Al respecto, el Comité Directivo solicitó a la Secretaría Ejecutiva la elaboración de un documento sobre el tema (Acuerdo 10).

La Delegadas agradecieron a México su presentación; manifestaron estar de acuerdo en incluir el fortalecimiento de la CIM en el temario de la próxima Asamblea de Delegadas; y coincidieron con la línea de trabajo que se propone y con la idea de relacionar las resoluciones con los temas centrales que serán discutidos.

VI. Avances en el tema de eliminación de la violencia contra la mujer y fortalecimiento del MESECVI.

En este punto del temario, Mercedes Kremenetzky, Especialista Principal de la CIM, informó sobre:

a) Participación en la campaña del Secretario General de la ONU

La CIM fue invitada a participar en el lanzamiento de la campaña del Secretario General de la ONU por la eliminación de la violencia contra las mujeres en América Latina. Para coordinar su intervención, y la de las demás agencias involucradas de la ONU, se realizó una teleconferencia el 21 de julio de 2009 y una reunión interagencial del 2 al 4 de septiembre de 2009 en la Ciudad de Panamá.

Se acordó la invitación al Secretario General de la OEA al acto protocolario del lanzamiento de la campaña, el 25 de noviembre de 2009 en Guatemala. Asimismo, se acordó la colaboración con la Feria del Conocimiento a realizarse previo al lanzamiento, el 24 de noviembre, donde se difundirían los avances en la implementación de la Convención de Belém do Pará y el MESECVI como ejemplo en la prevención y combate de la violencia contra las mujeres en la región. La CIM ofreció su experiencia en la negociación de la Convención de Belém do Pará, así como en mecanismos para su monitoreo e implementación.

b) Seguimiento del Informe Hemisférico adoptado en la Segunda Conferencia de Estados Parte

La Secretaría Técnica del MESECVI presentó un resumen de los avances del MESECVI. Se refirió al seguimiento de las recomendaciones efectuadas por el CEVI en la Primera Ronda; informó sobre los resultados de la V Reunión del CEVI, efectuada el 25 y 26 de junio. Informó sobre gestiones realizadas con el fin de procurar recursos humanos o económicos para el mecanismo y la participación en una reunión con el Consejo de Europa, donde se mostró interés en la Convención de Belém do Pará y el MESECVI, debido al plan de la Unión Europea de elaborar una convención sobre violencia contra las mujeres.

Indicó que la realización del Seminario sobre Femicidio con el *Washington College of Law* de la *American University* fue pospuesta para 2010.

c) Próxima Ronda de Evaluación del MESECVI

Las delegadas destacaron la importancia de efectuar una evaluación profunda del MESECVI y sus avances con el fin de fortalecerlo, lograr que tenga un mayor impacto e influencia en el accionar del Estado, alcanzar resultados expeditos y reposicionarlo políticamente. Para esto, se consideró la posibilidad de definir y poner en práctica una estrategia que aborde las limitaciones identificadas.

Las Delegadas mencionaron algunos de los temas y medidas que podrían contribuir a fortalecer este mecanismo, como reducir los plazos de cada ronda de análisis. Destacaron la importancia de dotarlo de un financiamiento adecuado, de realizar un acercamiento con donantes no tradicionales de la OEA y orientar mayores recursos a este tema.

Varias delegaciones mencionaron estar en posición de financiar actividades concretas, por ejemplo la organización de reuniones, publicaciones o el desarrollo de materiales. La Presidencia recordó la conversación mantenida con el Secretario General de la OEA en qué indicó al Comité que la situación financiera de la Organización imposibilita financiar personal del mecanismo con el fondo regular. Informó sobre la conversación que recientemente sostuvo con el Embajador de España y solicitó a la Secretaria Ejecutiva que continúe esas conversaciones.

Las delegaciones enfatizaron la relevancia que tiene para el Hemisferio y para la CIM la Convención de Belém do Pará y su mecanismo así como la importancia de que las expertas tengan independencia técnica y política.

Se solicitó a la Secretaría Técnica que elaborara un informe en el plazo de 30 sobre la situación del MESECVI (Acuerdos 11 y 12). Las delegaciones de Brasil, Chile y Costa Rica ofrecieron ser sede de la reunión que se convocara para ese efecto. En el caso de Costa Rica, se propuso que la misma se dé en el marco de la celebración de la *Cumbre sobre Género Integración y Desarrollo* que se realizará en Costa Rica, durante el mes de diciembre próximo.

El Comité Directivo también reconoció la importancia de consolidar alianzas estratégicas con otros organismos internacionales para impulsar su colaboración como la OPS, OIM, OIT, ACNUR, OACNUDH y UNIFEM, entre otros. La Misión Permanente de Chile ante la OEA se ofreció a coordinar este tema y reunirse con algunas de estas organizaciones.

Con respecto al tema de indicadores que fueron elaborados dentro del marco del CEVI, se solicitó a la Secretaria Ejecutiva que coordine esos trabajos con la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, con la CEPAL, y con el Comité de Expertas de la CEDAW, a fin de avanzar en la coherencia y homologación de los indicadores sobre violencia contra las mujeres entre estos organismos y el MESECVI (Acuerdo 13).

La Delegada de Bahamas informó que en el mes de agosto se introdujo en su país legislación sobre violación en el matrimonio y que tenía mucha oposición de algunos sectores y pidió la colaboración de la CIM y de la CIDH para que le hicieran llegar antecedentes sobre casos y legislación a fin de apoyar la adopción de esta ley (Acuerdo 14).

VII. Oportunidades para las mujeres frente a la crisis financiera. Posibilidades de colaboración con el BID y la FLACSO en proyectos conjuntos – Aportación de las Delegadas

a) Presentación de la señora Gina Montiel representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Se invitó a hacer uso de la palabra a las señoras Gina Montiel, Gerente de países-Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana. La señora Gina Montiel hizo una presentación, durante la cual señaló que la crisis financiera actual ha producido una caída en las remesas, el turismo y la exportación lo que se ha traducido en una reducción del gasto fiscal que pone en riesgo programas sociales y de participación productiva de la mujer. Destacó la caída del empleo, generada en parte por el regreso de personas provenientes de Estados Unidos a países de

Centroamérica y México, y de las remesas que ha afectado el ingreso de los hogares. Se refirió además a las políticas impulsadas por el BID dirigidas a contrarrestar estos efectos, entre ellas la implementación de programas de empleo temporal, así como la elaboración de análisis sobre el impacto que tiene la crisis financiera en esos países.

Informó la creación de un programa que cuenta con dieciséis millones de dólares estadounidenses en forma de donaciones para apoyar proyectos en los países y regiones; invitó a las delegadas a presentar un perfil de proyectos que sería el instrumento de apertura del diálogo con el Banco para acceder a estos recursos; e invitó a visitar la página del BID en donde pueden ser consultadas el detalle estos procedimientos.

b) Presentación de FLACSO

La representante de FLACSO, Nora Gómez efectuó una presentación sobre a la importancia y uso de la tecnologías de la Información (TICs). Mencionó que las TICs generan nuevas formas de producción y trabajo, expresan intereses económicos y políticos hegemónicos que permiten potenciar procesos de desarrollo personal y social inéditos. Se refirió a cifras reveladoras respecto al uso que hacen mujeres y hombres de las TICs, señalando que aún prevalecen desigualdades en los usos, la creación de tecnologías y contenidos en la toma de decisiones. Enfatizó la baja representación de mujeres en la industria informática.

Señaló tres ejes estratégicos para alcanzar la paridad (acceso, apropiación e innovación) y a los desafíos que a nivel de políticas representa la inclusión de una agenda de igualdad, en todos los temas relacionados con las mujeres y las TICs. Entre sus posible aplicaciones citó el comercio electrónico; la educación, investigación y formación continua; la e-salud; la ciudadanía electrónica y la participación política; las redes y comunicaciones en línea; la violencia basada en patrones de género; la alfabetización digital; el *mainstreaming* de género; y el desarrollo profesional y empleo. Hizo referencia a la reciente creación del Centro Latinoamericano en Género y a la Sociedad de la Información (CGySI) e invitó a las delegadas a incorporarse al mismo, en especial a las del Caribe. La Presidenta se comprometió a difundir esta iniciativa, especialmente entre los países caribeños.

Por último, se refirió a la estrategia para el año 2010 cuyo objetivos es avanzar hacia una sociedad de la información que beneficie a todos por igual, fomentar el desarrollo a través del crecimiento con equidad, consolidar la democracia y fortalecer la integración regional, reducir costos económicos y sociales, así como al reto de elaborar un plan regional para transversalizar el uso estratégico de las TICs en la agenda de equidad de género de América Latina y el Caribe.

VIII. Ejecución presupuestaria al 30 de septiembre de 2009

La Secretaria Ejecutiva presentó un resumen de la ejecución presupuestaria al 30 de setiembre de 2009 (CIM/CD/doc.18/09), el cual fue aprobado (Acuerdo 15). Mencionó que ha empleado el formato tradicionalmente utilizado en la preparación de estos informes, pero que en el futuro lo modernizará y lo vinculará con los resultados

IX. Otros Asuntos

a) Lectura de los Acuerdos

Se dio lectura y se aprobaron los acuerdos que se incluyen al final de este documento.

b) Palabras de Clausura

La Presidenta procedió a clausurar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Directivo de la CIM, agradeciendo a las delegadas su presencia, aportes y colaboración.

ACUERDOS

- Acuerdo No. 1** Adoptar el Acta Resumida de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Directivo 2008-2010 contenido en el documento (CIM/CD/doc.10/09).
- Acuerdo No. 2** Solicitar a la Presidenta de la CIM que realice las gestiones necesarias ante la Secretaría General para hacer efectiva la participación de las Delegadas de la Comisión en la Cumbre del COMMCA sobre Género e Integración que se realizará en Costa Rica los días 8 y 9 de diciembre de 2009.
- Acuerdo No. 3** Pedir al Grupo de Trabajo que prepare el mensaje orientador para el Año Interamericano de las Mujeres; y solicitar a la Secretaria Ejecutiva que desarrolle un documento conceptual de marco a la conmemoración del Año Interamericano y a los países, y a las instancias de género, y a los organismos subregionales que definan actividades para ser incluidas en la planificación completa del año.
- Acuerdo No. 4** Efectuar actividades en las siguientes fechas en 2010 para conmemorar el Año Interamericano de las Mujeres:
- a) Lanzamiento de las celebraciones en febrero de 2010, en fecha cercana a la reunión de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CCJS); y que realice la próxima sesión ordinaria del Comité Directivo de la CIM en las mismas fechas;
 - b) Dentro de las actividades programadas para la "XI Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe" de la CEPAL en julio, en Brasil;
 - c) En el marco de la Reunión de Estados Parte del MESECVI en septiembre, en Guatemala; y
 - d) Durante la Trigésima Quinta Asamblea de Delegados de la CIM, en noviembre, en México.

- Acuerdo No. 5** Impulsar en el Año Interamericano de las Mujeres una estrategia ante Naciones Unidas orientada a promover la importancia de combatir la violencia contra las mujeres recordando que la Convención de Belém do Pará fue el primer instrumento jurídico en la región para combatir la violencia contra las mujeres.
- Acuerdo No. 6** Utilizar el logo ofrecido por Chile una vez modificado como distintivo para las celebraciones; la Delegación de Chile enviará una nueva propuesta el 13 de octubre de 2009.
- Acuerdo No. 7** Aprobar el Programa Bienal de Trabajo 2008-2010 contenido en el documento (CIM/CD/doc.9/09 rev. 1).
- Acuerdo No. 8** Aprobar el anteproyecto de temario de la Trigésima Quinta Asamblea de Delegados de la CIM contenido en documento (CIM/CD/doc.17/09 rev. 1); y solicitar a la Secretaria Ejecutiva que inicie el proceso de consulta de la Agenda de la Trigésima Quinta Asamblea de Delegados de la CIM con las Delegadas y los gobiernos conforme a lo establecido en los instrumentos jurídicos de la CIM.
- Acuerdo No. 9** Solicitar a la Secretaria Ejecutiva de la CIM que apoye la preparación de la Trigésima Quinta Asamblea de Delegadas de la CIM.
- Acuerdo No. 10** Solicitar a la Secretaria Ejecutiva de la CIM que prepare un documento de evaluación de la implementación de Programa Interamericano sobre Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género (PIA).
- Acuerdo No. 11** Solicitar a la Secretaria Técnica del MESECVI que prepare, en el plazo de un mes, un Informe que contenga un desarrollo histórico sobre la evolución del MESECVI y un diagnóstico de su desempeño, reportando también todas las iniciativas de búsqueda de financiación.
- Acuerdo No. 12** Realizar una reunión extraordinaria del Comité Directivo de la CIM para evaluar el desempeño del MESECVI.
- Acuerdo No. 13** Solicitar a la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de las Mujeres (CIM) que establezca contacto con la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, con la CEPAL, y con el Comité de Expertas de la CEDAW, a fin de avanzar en la coherencia y homologación de los indicadores sobre violencia contra las mujeres entre estos organismos y el MESECVI.

Acuerdo No. 14

Solicitar:

- a) a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que haga llegar a la Secretaría Ejecutiva de la CIM los pronunciamientos que haya formulado sobre casos de violación sexual en el matrimonio;
- b) a la Secretaría Ejecutiva de la CIM que reúna legislación de la América Latina y del Caribe sobre violación sexual en el matrimonio; y que la haga llegar, junto con un documento que incluya fundamentación teórica, a la delegada de Bahamas en apoyo al proyecto de ley sobre el tema que se está debatiendo en el Parlamento de su país.
- c) Tomar contacto con OPS, OIM, OIT, ACNUR, OACNUDH y UNIFEM para identificar líneas de cooperación y financiamiento para el MESECVI.

Acuerdo No. 15

Aprobar la ejecución presupuestaria al 30 septiembre contenida en el documento (CIM/CD/doc.18/09).